



Claudia Sheinbaum envía iniciativa para cambiar estructura del Gobierno federal

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo envió a la Cámara de Diputados una iniciativa para cambiar la estructura del Gobierno federal.



Con los cambios se crea la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, la Secretaría de las Mujeres, la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, y se modifica la denominación de Secretaría de la Función Pública por Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

La iniciativa con proyecto de decreto busca reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.



El documento, remitido al presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, establece entre otros cambios, el sustituir el término "presidente" de los Estados Unidos mexicanos por la persona titular del Ejecutivo Federal.

La iniciativa señala que con la creación de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, "el Estado garantizará la definición, articulación y coordinación de las estrategias con diversas secretarías en materia de investigación humanística y científica del país".

"Esa sinergia permitirá potenciar proyectos innovadores que establecerán agendas de investigación prioritaria para incidir en el entendimiento y búsqueda de soluciones a los retos nacionales en materia de salud, energía, agua, alimentación, seguridad humana, vivienda, educación y cultura, entre otros", añade.

Además, establece la transformación del Instituto Nacional de las Mujeres por la Secretaría de las Mujeres, "lo que permitirá una mejora en el rango institucional, estructural y operativo, y abonar de manera más efectiva las violencias y desigualdades históricas y estructurales que enfrentan las mujeres en México".

Con los cambios se busca ampliar y fortalecer las atribuciones que tenía el Inmujeres para dotar a la nueva Secretaría de las herramientas adecuadas para alcanzar sus objetivos.

También se modifica la denominación de la Secretaría de la Función Pública por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, "concepción que abarca la tarea de prevención, detección y sanción de actos de corrupción, con lo que se da mayor enfoque a los procesos y controles que la misma realizará".

La iniciativa de Sheinbaum establece que la creación de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones debe ser considerada como un elemento esencial del Estado mexicano para poner al servicio de la ciudadanía diferentes herramientas tecnológicas, para que de una manera inmediata ejerzan y exijan sus derechos.

De igual forma, pretende inscribir el Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales (CEPROPIE) a la Secretaría de Gobernación, con el objetivo de facilitar su ámbito de actuación.

En cuanto a la Secretaría de Relaciones Exteriores plantea reformas para asegurar una mayor presencia de México en foros internacionales.

Los cambios en la Secretaría de infraestructura, Comunicaciones y Transportes plantean que tenga facultades para alinearse a la visión transformadora.

<https://politica.expansion.mx/presidencia/2024/11/01/claudia-sheinbaum-envia-iniciativa-para-cambiar-estructura-del-gobierno-federal>